

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

ESPECIALIDAD DE HOTELERÍA Y TURISMO



TESIS

**“FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INVENTARIO DE
RECURSOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE TAPO - 2011”**

Bach. López Mejía, Iris Diana.
Bach. Jorge García, Mariela Luz.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIDAD HOTELERÍA Y TURISMO

TARMA – PERÚ

2012

A Dios por inspirarme, a mis padres por su incondicional apoyo para culminar mi carrera profesional, a mis maestros quienes me formaron profesionalmente, a mis familiares y amigos por su solidaridad infinita.

Iris.

A nuestro creador por la bendición de mi existencia, a mis queridos padres por paciencia y esfuerzo permanente por consolidar mi educación universitaria y a mis colegas y amigos por su complicidad e inmenso cariño.

Mariela.

ASESOR:

LIC. ADM. OSCAR RAÚL ROJAS GUERE
Especialista en Hotelería y Turismo

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar a la población de Tapo, por concedernos su tiempo y entusiasmo para responder las preguntas que les formulamos en nuestros instrumentos de recojo de información y por toda su amabilidad y acogida.

A nuestros docentes de la Facultad de Ciencias Aplicadas, Especialidad de Hotelería y Turismo, por todo su tiempo y dedicación para la elaboración de este trabajo de investigación.

A nuestros padres, por su apoyo y sus ánimos para culminar esta investigación.

A todas las personas que nos apoyaron con su tiempo y contribuyeron con su experiencia.

Por último debemos agradecer a Dios, por permitirnos hacer esta investigación, ya que sin él ningún logro es meritorio.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “Formulación y Evaluación del Inventario Turístico del Distrito de Tapo - 2011” se fundamentó en el siguiente problema: ¿Qué características presentaron los atractivos turísticos del distrito de Tapo?

El objetivo principal del estudio fue: Describir las características de los recursos turísticos del distrito de Tapo, para ser considerados de interés turístico. La hipótesis planteada fue: La Formulación y Evaluación del Inventario Turístico benefició al distrito de Tapo.

La población de estudio estuvo constituida por el conjunto de recursos del distrito de Tapo, efectuándose un **Censo** de los recursos turísticos existentes. Se utilizaron las técnicas del análisis documental, la observación, el fichaje y la entrevista. Para la recolección de datos aplicamos como instrumentos las fichas técnicas de inventario, la guía de observación y el cuestionario de comprobación.

Como **resultado** de la formulación del inventario de recursos turísticos se caracterizaron en el Distrito de Tapo 52 Recursos Turísticos distribuidos en las Categorías: Sitios Naturales (50%), Manifestaciones Culturales (17%), Folclore (27%) y Acontecimientos Programados (6%); los cuales constituyen el elemento fundamental a partir de los cuales se podrán desarrollar productos turísticos de turismo convencional y no convencional. La priorización de los recursos turísticos en la evaluación del inventario turístico evidencia que el 100% de recursos turísticos se encuentran en la jerarquía uno (1).

PALABRAS CLAVES: FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, INVENTARIO, RECURSOS TURÍSTICOS, TAPO.

SUMMARY

The present work of investigation named "Formulation and Evaluation of the Tourist Inventory of the District of I Cover - 2011" it was based on the following problem: what characteristics presented the tourist attractions of the district of Do I Cover? The principal aim of the study was: To describe the characteristics of the tourist resources of the district of I Cover, to be considered of tourist interest. The raised hypothesis was: The Formulation and Evaluation of the Tourist Inventory was of benefit to the Tapo district.

The population of study was constituted by the set of resources of the district of I Cover, there being effected a Census of the Tourist existing resources. There were in use the technologies of the documentary analysis, the observation, the signing and the interview. For the compilation of information we apply as instruments the inventor specification sheets, the guide of observation and the questionnaire of checking.

Since result of the formulation of the inventory of tourist resources they were characterized in the District of I Cover 52 Tourist Resources distributed in the Categories: Natural Sites (50 %), Cultural Manifestations (17 %), Folklore (27 %) and Events Programmed (6 %); which constitutes the fundamental element from which they will be able to develop tourist products of conventional and not conventional tourism. The importance of the tourist resources in the evaluation of the tourist inventory demonstrates that 100 % of tourist resources are in the hierarchy one (1)

KEY WORDS: FORMULATION, EVALUATION, INVENTORY, TOURIST RESOURCES, TAPO.

INTRODUCCIÓN

La provincia de Tarma, especialmente el distrito de Tapo, cuentan con diversos recursos turísticos, como para convertirse en un destino turístico importante a nivel nacional y planificando su desarrollo puede inclusive ser motivo de interés internacional, por la riqueza natural y cultural de su territorio.

Como profesionales de Hotelería y Turismo buscamos la consolidación y participación del Sector Turismo en la economía de nuestra provincia, la Región Junín y del país, convirtiéndolo en un sector protagónico de crecimiento y desarrollo, una herramienta de desarrollo económico y social del Perú.

Desde esta perspectiva, nosotros como investigadores, hemos considerado necesario desarrollar nuestra tesis profesional formulando una importante herramienta para la Planificación Turística ulterior, efectuando el primer Inventario de Recursos Turísticos del Distrito de Tapo, empleando para ello una serie de mecanismos e instrumentos técnicos, por lo cual el Inventario de Recursos Turísticos a distrital constituye el registro de todos los recursos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un atractivo para el turista.

En este sentido, exponemos al jurado examinador nuestra investigación denominada: “Formulación y Evaluación del Inventario Turístico del

Distrito de Tapo - 2011”, el mismo que comprende dos fases; Fase I - Categorización y Fase II - Jerarquización, constituyendo un importante instrumento de gestión para los Gobiernos Regionales, Locales, empresarios, inversionistas, investigadores, turistas, estudiantes así como instituciones involucradas en la actividad turística, a fin de contribuir con los objetivos de desarrollo turístico local, regional y nacional, a través de la aplicación de métodos y procedimientos que permita planificar el turismo dentro del espacio geográfico del Distrito de Tapo.

El Equipo Investigador.

TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDO

ASESOR.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	v
SUMMARY	vi
INTRODUCCIÓN.....	vii
TABLA DE CONTENIDOS.....	viii
LISTA DE ANEXOS.....	xi
Cuadro N° 01: Operacionalización de Variables.....	39
Cuadro N° 02: Categorías, Tipos y Subtipos.....	47
Cuadro N° 03: Resumen de Inventario de Recursos Turísticos.....	48
Gráfico N° 04: Resumen de sitios naturales.....	49
Gráfico N° 05: Resumen de manifestaciones culturales.....	50
Gráfico N° 06: Resumen folclore.....	50
Gráfico N° 07: Resumen acontecimientos programados.....	51
Gráfico N° 08: jerarquizacion de Recursos Turísticos	52
Cuadro N° 09: epoca aconsejable de visitas a los Recursos Turísticos	53
I. CAPÍTULO I	12
1.1. Determinación del problema	12
1.2. Formulación del problema.....	14
1.3. Objetivos de investigación	14
1.4. Justificación e importancia	15
1.5. Delimitaciones de la investigación.....	16
1.6. Limitaciones de la investigación	16
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
1.1. Antecedentes de la investigación	17
1.2. Teorías básicas	23
1.3. Desarrollo de las variables	36

1.4. Cuadro N° 01: Operacionalización de Variables	39
1.5. Hipótesis de investigación	41
III. CAPÍTULO III	42
3.4 Diseño de investigación	43
3.5 Población y muestra.....	44
3.6 Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de información o datos. 44	
3.7 Validez y confiabilidad del instrumento	45
3.8 Técnicas de procesamiento de información o datos	45
7 CAPÍTULO IV.....	46
4.1 Presentación, análisis e interpretación de información o datos (datos, tablas, cuadros, gráficos, entre otros).....	47
4.2. Discusión de resultados	62
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66

LISTA DE ANEXOS

Anexo 001: Matriz de Consistencia

Anexo 002: Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional

Anexo 003: Fichas de Técnicas de Inventario de Recursos Turísticos

Anexo 004: Fichas Técnicas de Jerarquización de Recursos

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Determinación del problema

El Turismo es una actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas – agricultura, construcción, fabricación, y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y servicios utilizados por los turistas. El desarrollo económico comprende intereses mayores de calidad de vida, consecución educacional, estado nutricional, acceso a libertades y bienestar espiritual de los ciudadanos del distrito de Tapo.

En nuestros tiempos el fenómeno del turismo se ha incrementado en todo el mundo siendo la primera actividad económica a escala global, en nuestro país ocupa el segundo lugar en actividades económicas que contribuyen significativamente al crecimiento del PBI y el distrito de Tapo no debe ser la excepción, esto se ve traducido por la diversidad de recursos turísticos que

cuenta el distrito por lo que la prestación de servicios de calidad determinará el incremento o disminución de la llegada de turistas al distrito, lo que queremos es realizar el inventario y jerarquización de los recursos turísticos del distrito de Tapo.

El distrito de Tapo cuenta con diversos recursos turísticos pero no se le ha dado la importancia necesaria en el sector turístico debido a muchos factores, tales como accesibilidad, señalizaciones, promoción turística, iniciativa de las autoridades, entre otros; lo que hace que el patrimonio cultural y natural que cuenta este distrito pasen desapercibidos ya que no se encuentran evaluados (el inventario y jerarquización) de los recursos turísticos del distrito de Tapo.

Y así no están reconocidos por las Instituciones encargadas para tal fin, esto hace que este Distrito no perciba ingresos de esta actividad económica.

En la actualidad los recursos turísticos del distrito de Tapo no se encuentran considerados en los diferentes circuitos turísticos que se dan a conocer por medio de los operadores turísticos de la provincia de Tarma.

Al respecto HURTADO, Puno Perú (2010). Considera que poner en valor al patrimonio histórico y material significa un trabajo integral al intervenir un área sobre el que existe.

Se aprecia que el inventario y la jerarquización, permite que los recursos turísticos sean reconocidos como tal, de los cuales está siendo aplicado en diversos atractivos turísticos, pero aún no se ha realizado el inventario y la jerarquización de los recursos turísticos del Distrito de Tapo, por esta razón se formula el siguiente problema:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General:

¿De qué manera el manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional caracteriza los recursos turísticos del distrito de Tapo 2011?

1.2.2. Problemas Específicos:

¿Qué recursos turísticos se incluirán en la formulación del Inventario?

¿Qué recursos turísticos se priorizaran en la evaluación del Inventario?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo general

Formular y evaluar el Inventario de Recursos Turísticos del distrito de Tapo 2011.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir los recursos turísticos que se incluirán en la formulación del Inventario.

Priorizar los recursos turísticos en la evaluación del Inventario Turístico.

1.4. Justificación e importancia

La investigación surgió como una preocupación profesional de que siendo la industria turística un motor del desarrollo económico de la sociedad, las autoridades y los pobladores del Distrito de Tapo, no la consideran como alternativa económica porque en su mayoría desconocen los beneficios de la actividad turística, dicha actividad desarrollada apropiadamente, tiene potencialidades para beneficiar al distrito económicamente. Esta investigación proporciona elementos fundamentales para efectuar procesos de planificación turística que desarrollen al distrito de Tapo como un importante destino turístico en la provincia de Tarma y en la región Junín.

Los resultados de este trabajo permitieron desarrollar el inventario de recursos turísticos del distrito de Tapo y la jerarquización de los recursos turísticos. Esto permitirá que las agencias de viaje y oficinas de turismo de la provincia de Tarma consideren dentro de sus circuitos turísticos a los atractivos turísticos del distrito de Tapo y de esa manera mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Permite a las autoridades, promocionar una forma de actividad económica que beneficia a los pobladores, ya que ellos brindan los servicios básicos a esta nueva actividad. A los pobladores, revalorar los recursos turísticos del distrito y así poder fortalecer su identidad cultural, a los jóvenes incentivar a que estudien el turismo para que brinden un servicio adecuado a sus visitantes.

El presente trabajo es de mucha utilidad como base de información para los prestadores de servicios turísticos de la provincia de Tarma y los estudiantes

que desean investigar sobre el distrito de Tapo porque es escasa información sobre este distrito.

1.5. Delimitaciones de la investigación

Delimitación Conceptual: Conceptualmente el estudio aborda la Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos del Distrito de Tapo, como punto de partida de la consecución del desarrollo turístico. Implica el registro sistemático de los diversos recursos turísticos reales y potenciales para la generación de flujos turísticos.

Delimitación Espacial: Espacialmente los resultados de la investigación se circunscriben al distrito de Tapo, Provincia de Tarma y Región Junín. La delimitación espacial valida nuestras conclusiones sobre la situación de los recursos, servicios turísticos y el desarrollo del turismo en realidades parecidas a la del mencionado distrito.

Delimitación Temporal: Temporalmente el estudio se delimitó en el año 2011, cuyos efectos repercuten para su vigencia durante dos años posteriores a su formulación, de acuerdo a las disposiciones contempladas por el MINCETUR.

1.6. Limitaciones de la investigación

El estudio en su ejecución tuvo como limitación importante la desconfianza de la población local para la facilitación de información en el acopio de datos.

Dificultades de traslados por la poca movilidad disponible.

El entorno climático existente en el distrito.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

Chavez, T. y Goyas, M. (2009). *Evaluación del Patrimonio Turístico del Distrito de Palcamayo*. (Tesis UNCP Tarma).

Considera en su marco teórico la Teoría del Espacio Turístico de Roberto Boullón, asimismo el Manual de Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos que el estado peruano, a través del MINCETUR, establece para el acopio sistemático de datos de turismo. La temática del estudio sus variables y dimensiones coinciden con la investigación, motivo de esta tesis.

Es así que la investigación establece como conclusiones:

1. Como resultado de la investigación se ha detectado plenamente que el Distrito de Palcamayo sí posee recursos turísticos de Sitios Naturales y

Recursos de Manifestaciones Culturales, los cuales constituyen la base para el desarrollo de una propuesta de desarrollo de productos turísticos.

2. Respecto a la identificación de los recursos turísticos, esta información ha sido actualizada gracias a la labor de campo que se desarrolló en la investigación, información que se encuentra en las fichas técnicas de cada uno de ellos; además también se detallan como identificar los nuevos recursos turísticos que no están en operación.

3. La Clasificación hecha a los Recursos Turísticos nos permite afirmar que el distrito de Palcamayo cuenta con 14 recursos turísticos naturales y 15 recursos de Manifestaciones Culturales, los cuales constituyen la base para el desarrollo de una propuesta de desarrollo de productos turísticos

4. Respecto a la Jerarquización podemos afirmar que el distrito de Palcamayo en la provincia de Tarma posee dos atractivos turísticos potencialmente aprovechables dentro de Patrimonio Turístico, a saber la Gruta de Huagapo que alcanza un grado de jerarquización de 3, lo cual es muy importante teniendo en consideración que el máximo puntaje es 4, y el otro recurso es Palcamayo que alcanza un puntaje de 2; Los demás Recursos estudiados alcanzaron la puntuación mínima que es 1.

5. La mayoría de Recursos Turísticos no son relevantes, lo cual nos permite afirmar que el eje de los circuitos turísticos debe estar en función a la Gruta de Huagapo y a Palcamayo, estos dos recursos son los más importantes, además se debe tener en cuenta el aprovechamiento de los Recursos Turísticos no operativos en el desarrollo de estos, ya que constituyen una

buena alternativa, para ello se tendrá que hacerse la respectiva difusión de estos.

6. Distrito de Palcamayo cuenta con un inventario con dos categorías como Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales, la cual servirá como un inicio para nuevas investigaciones.

Jesús, R. y Mayta V. (2009). Evaluación del Patrimonio Turístico del Distrito de Huaricolca. (Tesis UNCP Tarma).

El marco teórico también aborda la Teoría del Espacio Turístico de Roberto Boullón, asimismo se emplea el Manual de Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos del MINCETUR. De igual manera la temática del estudio sus variables y dimensiones coinciden con la investigación, motivo de esta tesis, su variante se refiere al ámbito territorial donde se aplica, el distrito de Huaricolca.

Concluye:

1. El Distrito de Huaricolca encierra una serie de elementos que lo convierte en un sitio importante no solamente natural y cultural si no también se vuelve en un lugar colorido tradicional e incluso con un alto potencial turístico, por ello la realización del inventario turístico que hemos realizado beneficiara a la población ya que será de gran ayuda para dar a conocer con precisión los destinos turísticos.

2. La realización del inventario de los recursos naturales y culturales del distrito de Huaricolca facilitó la información a los visitantes, ya que es uno de los instrumentos fundamentales que apoyan las políticas de protección y conservación del patrimonio cultural, por ende es importante remarcar la importancia del inventario y recordar que los sistemas de información transforman datos crudos en información útil.
3. Entre los sitios naturales más sobresalientes están: la Caverna de Mamahuari y Pachañahui, estos alcanzaron el puntaje más alto dentro de las fichas de evaluación que se realizó. Puesto que es el recursos más visitados, poseen un buen estado de conservación, accesibilidad y debido a sus reconocimientos por el INC.
4. Evaluar y describir las características naturales y culturales de los recursos turísticos del Distrito de Huaricolca ayudó que sea considerado Patrimonio Turístico. El termino Patrimonio posee una variante de significaciones y aplicaciones diferentes donde es un conjunto de bienes a las que se suman otras nuevas que hacen referencia a la posibilidad de sintetizar elementos de los valores o la cultura.
5. La información obtenida de esta investigación será utilizada para la información turística del distrito de Huaricolca, el cual fue realizado con la colaboración de los lugareños. Con la realización de esta investigación contribuiremos con la información más certera a las personas interesadas al rubro turístico que no están capacitadas para dar a conocer con certeza los atractivos turísticos.

Angulo K. y Refulio J. (2010) Evaluación del Patrimonio Turístico del Distrito de Chanchamayo. (Tesis UNCP Tarma).

El marco teórico desarrolla la Teoría del Espacio Turístico y el enfoque de Sistemas de Roberto Boullón, asimismo se emplea operacionalmente el Manual de Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos del MINCETUR. La temática del estudio de sus variables y dimensiones se relaciona con esta investigación, su variante se refiere al ámbito territorial donde se aplica, el distrito de Chanchamayo.

Plantea las conclusiones:

- 1.El Distrito de Chanchamayo tiene diversos y variados recursos turísticos desde casonas hasta atractivos de aventura y conservación natural.
- 2.La jerarquía 2 solamente la poseen 4 atractivos turísticos estos son recursos con algunos rasgos llamativos que pueden motivar corrientes turísticas que hayan llegado por otros intereses o motivan flujos turísticos locales.
- 3.La jerarquía predominante es 1 ya que tienen entre otros criterios demanda local y complementan a otros de mayor jerarquía en parte se debe a su estado de conservación que no es el adecuado, no son particularmente únicos en su género pero obviamente si tienen representatividad en su localidad.
- 4.Evidentemente por ser selva posee más atractivos en la categoría de sitios naturales habiendo contabilizado un total de 21 atractivos, predominante el tipo caída de agua con el sub tipo de cataratas y cascadas.

5. En la categoría de manifestaciones culturales destacan el tipo restos y lugares arqueológicos así como arquitectura y espacios urbanos con el tipo edificaciones habiéndose contabilizado 7 atractivos de este tipo.

6. Con respecto a los yacimientos arqueológicos se ha hecho poco o nada para investigar sobre ellos, es notorio esta desidia porque hasta los accesos a estos recursos están inhabilitados.

Limaymanta, I. y BLANCO I. (2010). Evaluación del Patrimonio Turístico del Distrito de Acobamba. (Tesis UNCP Tarma).

En el marco teórico se trata la Teoría del Espacio Turístico y el enfoque de Sistemas de Roberto Boullón, de igual manera emplea operacionalmente el Manual de Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos. Sus variables y dimensiones de investigación se relacionan con esta tesis, el ámbito territorial donde se aplica, es el distrito de Chanchamayo.

Concluye:

1. Como resultado de la investigación se ha detectado plenamente que el Distrito de Acobamba cuenta con 13 sitios naturales y 19 manifestaciones culturales, entre los cuales solo 2 sitios naturales y 9 manifestaciones culturales se encuentran en operación.

2. En tanto a los recursos que se encuentran en operación 2 de ellos se encuentran dentro de la jerarquía 3 (Hacienda “La Florida” y el Santuario del Señor de Muruhuay), 6 dentro de la jerarquía 2 (El Manantial de Matará; Los Sitios Arqueológicos de Yuracmarca, Vilcashmarca, Huillcashmarca,

Patamarca, Yanamarca: El Pueblo Tradicional de Acobamba) y tan sólo 2 ostentan la jerarquía 1 (Cerro Huayuncayoc y la Iglesia Matriz de “San Miguel”).

3. Dentro de los recursos turísticos que no operan tan solo 9 de ellos ostentan la jerarquía 2 (7 sitios naturales y 2 manifestaciones naturales) y 12 de ellos tan solo la jerarquía 1 (4 sitios naturales y 8 manifestaciones culturales).

4. El Distrito de Acobamba cuenta con recursos turísticos de gran significación histórica, cultural y paisajística que lamentablemente son poco conocidas por parte de la población, como ya se ha demostrado.

El desconocimiento de los recursos ha generado que la población misma las haya depredado con la contaminación y hasta ha contribuido a la desaparición completa de los recursos tal como es el caso del sitio arqueológico de Naupamarca que por la construcción de una antena parabólica y un mirador de la ciudad, ha acabado con los yacimientos de la cultura más representativa del distrito de Acobamba y con el sitio arqueológico de Urpaymarca en el anexo de Morocancha, sitio en el cual hoy yace un centro educativo.

1.2. Teorías básicas

2.2. A. Evaluación de recursos turísticos

Proceso en el que se determina la adecuación de los recursos para su uso en turismo, considerándose diversos criterios que nos permitan conocer su poder de convocatoria, importancia para el entorno, determinación de la

capacidad de carga, accesos, infraestructuras, inversiones necesarias, preferencias y satisfacción de los turistas.

2.2. B. Categorización de recursos turísticos

La categorización consiste en Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.

2.2. C. Jerarquización de los recursos turísticos

Jerarquizar es establecer el nivel de importancia de los recursos turísticos a nivel nacional, para planificar un adecuado desarrollo turístico.

La jerarquización es un proceso comparativo que permite establecer un orden de importancia de los recursos turísticos previamente clasificados.

La jerarquización tiene como objetivos:

- a. Lograr uniformidad en los criterios a emplear para la evaluación del potencial turístico del país.
- b. Conocer real y sistemáticamente el patrimonio turístico de acuerdo al nivel de importancia de cada uno de ellos.
- c. Contar con un instrumento metodológico que permita la priorización de recursos turísticos.

2.2. D. Los Recursos Turísticos

Son los recursos naturales, culturales, tradiciones, costumbres y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes.

Es todo aquello que posee características que implican un atractivo para el turismo, bien sea de carácter natural de esparcimiento y recreación, histórico - cultural.

Libro Blanco del Turismo Español (1990): Todo aquello que sirve de base para la práctica de actividades turísticas.

Vogeler y Hernández, (2002): Todo elemento material que tiene capacidad, por sí mismo o en combinación con otros, para atraer visitantes a una determinada localidad o zona. Por lo tanto, no lo son sólo los atractivos naturales, sino también aquellos otros contruidos por el hombre.

Chias, (2005): Conjunto de atractivos del territorio: su patrimonio natural y cultural, su clima y las personas que viven en el mismo.

2.2. El Inventario de Recurso Turísticos:

Cárdenas T. (2003): menciona que “el inventario de atractivos turísticos es el catálogo ordenado de los lugares, objetos o acontecimientos de interés turístico de un área determinada”

Añade que el inventario turístico aplicable en un país, región o lugar se divide en cuatro partes:

- Atractivos turisticos

- Facilidades turísticas
- Infraestructura
- Actividades

Boullón R. (2002): menciona la elaboración de rutas turísticas: considera y selecciona los lugares que se planea visitar considerando las distancias y el tiempo que lleva realizar cada uno de las actividades, también se clasificaron los elementos que formarán parte de las rutas tomando en cuenta a qué tipo de turismo pertenecían, es decir, rural, ecoturismo y/o de aventura, a sugerencia de instituciones gubernamentales y de información turística, para conocer que métodos utilizaban para realizar circuitos turísticos.

2.2. F. Inventario Turístico

MINCETUR (2008): El Inventario Turístico constituye un registro y un estado integrado de todos los recursos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un atractivo para el turista, por lo que representa un instrumento muy valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico Nacional.

El objetivo, es dar a conocer real, sistemática y ordenadamente los recursos turísticos del país, a fin de que sirva de base para el desarrollo de políticas y planes sectoriales.

2.2. F.1 Metodología de Inventario Turístico:

El levantamiento del inventario de recursos turísticos comprende dos fases de trabajo.

1. FASE I. Ordenar y clasificar los lugares, objetos acontecimientos y otros de interés turísticos de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.

2. FASE II. Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia.

Procedimiento:

El procedimiento consistió en desarrollar las etapas de cada una de las fases antes indicadas.

Fase I la metodología a utilizar corresponde a un sistema de fichas técnicas con los datos de cada recurso turístico, la fase I se realizara en cinco etapas.

Primera Etapa.

Definición de las categorías, tipos, subtipos y elementos de información a incluir para cada recurso turístico. Teniendo en cuenta, los documentos modelos y manuales referidos a la elaboración de inventarios de recursos turísticos, se ha formulado un conjunto de tablas de acuerdo a la realidad de nuestro país, que contenga las indicaciones específicas sobre las categorías, tipos y subtipos, lo cual servirá para el procesamiento ordenado de la información.

Segunda Etapa.

Recopilación de Información Secundaria. Es un trabajo de gabinete, donde se considerarán todos los datos remitidos por los gobiernos locales y regionales, bibliografía existente, periódicos, revistas e información de organismos técnicos especializados.

Tercera Etapa.

Trabajo de Campo. Consiste en la identificación y/o verificación in situ de los recursos turísticos, tipos de medios de acceso y facilidades turísticas, para su reconocimiento, permitirá la ampliación y/o ajuste de la información obtenida en la etapa anterior. Así también, se llevarán a cabo entrevistas necesarias con representantes de la comunidad local, conocedores de sus recursos turísticos. Lo cual, se complementará según sea el caso con la información que proporcionen los organismos e instituciones responsables del cuidado y desarrollo de determinados recursos turísticos. Además, en esta etapa es importante apoyarse en todos los medios disponibles (videos, fotografías, mapas, etc.).

Posteriormente, se procederá al llenado de la ficha de acuerdo al formato planteado.

Cuarta Etapa.

Procesamiento de la Información recopilada. Por la cantidad de información es preferible su procesamiento mediante una base de datos. En esta etapa se realiza la clasificación y ordenamiento de los recursos, de acuerdo a la

categoría, tipo y/o sub tipo, que le corresponde a cada uno. En tal sentido, se ha establecido un software, el cual servirá para el procesamiento de esta información de acuerdo a las tablas diseñadas.

Quinta Etapa.

Elaboración del Informe Preliminar; Documento que constituye un diagnóstico y un resumen de los principales recursos turísticos. Se adjuntarán a dicho informe los mapas correspondientes. Cabe mencionar la importancia de contar con un programa de capacitación que permita una adecuada aplicación del Manual de Inventario de Recursos Turísticos. A nivel nacional. Se adjuntarán a dicho informe los mapas correspondientes. Cabe mencionar la importancia de contar con un programa de capacitación que permita una adecuada aplicación del Manual de Inventario de Recursos Turísticos.

Además, se requiere contar personal calificado que reúna las condiciones mínimas para una correcta formulación del inventario.

2.2. G. Turismo

La Organización Mundial del Turismo (OMT) en 1994 lo definió así: “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros.” Esta definición se adapta mejor a la anterior y a su vez formaliza todos los aspectos de la actividad turística (Introducción al Turismo, OMT, 1998).

Es la suma de las relaciones y prestaciones de servicios que se derivan de los desplazamientos humanos voluntariamente efectuados, de una manera temporal y por razones diferentes, tanto de los negocios como de las consideraciones profesionales.

Es el conjunto de integraciones humanas como: transportes, hospedaje, diversión, enseñanza derivadas de los desplazamientos humanos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población, con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas variadas de motivaciones.

El turismo es la actividad que se realiza, según las motivaciones que experimenta el individuo para satisfacer sus necesidades y en busca de la consumación de sus deseos.

Este concepto nos permite un enfoque completo de la actividad, o funciones que se puedan desempeñar al mismo tiempo que se recrea o se disfruta en un momento dado, exista o no desplazamiento.

2.2. H. El Sistema Turístico

Boullón R. (2005). Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México. Refiere:

Se entiende por Sistema Turístico, todo el conjunto complejo de relaciones que nace a partir de los viajes que los turistas realizan. El punto de partida del funcionamiento de este sistema se origina en el encuentro de la oferta

con la demanda turística a través del proceso de venta del llamado producto turístico, que junto con la infraestructura forman la estructura de producción. Aquí interviene la superestructura que será el ente que regule el sistema.

2.2. H.1. Demanda Turística

Es la suma de los bienes y servicios solicitados efectivamente por los consumidores, concretamente en cada uno de los sitios que visitan. Pero no siempre los turistas encuentran lo que solicitan, se puede hablar de una demanda turística real y otra potencial.

2.2. H.2.Oferta Turística

La cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio dado y por un periodo dado. La oferta turística está integrada por los servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema productivo y no el tipo de consumidor.

2.2. H.3. La Infraestructura

Uno de los factores que con más claridad permite apreciar la distancia entre un país desarrollado y otro subdesarrollado, es la insuficiencia de infraestructura en el segundo. Por tanto constituyen la infraestructura el transporte, sistemas de comunicación, sanidad y servicios de energía.

2.2. H.4. La Superestructura

La superestructura Turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

2.2. I. El Patrimonio Turístico

El concepto de patrimonio turístico se entiende como la relación entre materia prima (atractivos turísticos), la planta turística (aparato productivo), la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos disponibles para operar el sistema).

Por su parte la Organización Mundial del Turismo (OMT) sostiene que la naturaleza de la actividad turística es el resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

Concretamente, distingue cuatro elementos básicos en el concepto de actividad turística:

2.2. I.1. La Demanda: Formada por el conjunto de consumidores o posibles consumidores- de bienes y servicios turísticos.

2.2. I.2. La Oferta: compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucradas activamente en la experiencia turística.

2.2. I.3. Espacio Geográfico: Base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que si bien no es en sí mismos un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o la disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.

2.2. J. Los Operadores del Mercado

Son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la organización y/o promoción del turismo.

2.2. K. Los Productos Turísticos.

Son todos aquellos elementos, productos y servicios que ofertados simultánea e integradamente (atractivos turísticos, servicios, equipamiento, accesibilidad y precios), son capaces de generar un desplazamiento con fines turísticos. También se puede entender Producto Turístico como un

conjunto de elementos capaces de configurar una “experiencia de viaje” que responda a determinadas motivaciones de un grupo de consumidores.

Acerenza M. (2000): menciona: “desde el punto conceptual, el producto turístico es un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales que se ofrece con el propósito de satisfacer los deseos o expectativas del turista”.

El mismo autor señala que el producto turístico puede ser analizado y clasificado en función de tres componentes básicos: atractivos, facilidades y acceso.

2.2. Turista

Es un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.2. M. Accesibilidad

Es la cualidad de un bien o servicio que permite su uso a cualquier persona con independencia de su condición física, psíquica o sensorial.

2.2. N. Altura

Distancia vertical entre un nivel, punto u objeto considerado como un punto y un nivel de referencia. Dimensión vertical de un objeto.

2.2.Ñ. Atractivo Turístico

Son los recursos turísticos aprovechados en la actualidad, capaces de satisfacer las necesidades del visitante. Cuenta con facilidades y servicios que permitirán su comercialización mediante uno o varios productos.

2.2. O. Cascada

Caída desde cierta altura del agua de un río u otra corriente por rápido desnivel del cauce.

2.2. P. Fauna

El término se refiere de modo general a todos los animales que viven sobre la tierra. Se utiliza como sinónimo de censo e inventario a la fauna de un área natural, región o país.

2.2. Q. Laguna Andina

Aquella que se encuentra ubicada en alturas mayores a los 1.000 msnm y corresponde a un ecosistema acuático, caracterizado por tener aguas quietas confinadas en depresiones tectónicas o glaciares.

2.2. R. Manantial

Lugar donde el agua fluye naturalmente de una roca o del suelo a la tierra o a una masa de agua superficial.

2.2. S. Nevada

Profundidad de nieve fresca depositada durante un período reciente dado.

2.2. T. Pampas

Llanura extensa que no tiene vegetación arbórea.

2.2. U. Zona Arqueológica

Es el sitio donde existen vestigios prehispánicos. En la mayoría de los casos son conjuntos arquitectónicos que se encuentran aislados. Ellos pueden encontrarse ubicados en la zona monumental, en áreas urbanas o rurales.

1.3. Desarrollo de las variables

Variable a: Formulación del inventario Turístico del distrito de Tapo.

Variable b: Evaluación de los Recursos Turísticos del distrito de Tapo

Inventario Turístico

MINCETUR (2008): El Inventario Turístico constituye un registro y un estado integrado de todos los recursos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un atractivo para el turista, por lo que representa un instrumento muy valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico Nacional.

El objetivo, es dar a conocer real, sistemática y ordenadamente los recursos turísticos del país, a fin de que sirva de base para el desarrollo de políticas y planes sectoriales.

Los Recursos Turísticos

Son los recursos naturales, culturales, tradiciones, costumbres y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes.

Es todo aquello que posee características que implican un atractivo para el turismo, bien sea de carácter natural de esparcimiento y recreación, histórico - cultural.

1.4. Cuadro N° 01: Operacionalización de Variables

VARIABLE DESCRIPTIVA (X)	DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS/ INDICES
Formulación de Inventario de Recursos Turísticos	Recursos Turísticos	1. Categoría Sitios Naturales	Sub-Tipos y Características de Sitios Naturales
		2. Categoría Manifestaciones Culturales.	Sub-Tipos y Características de Manifestaciones Culturales.
		3. Categoría Folklore.	Sub-Tipos y Características de Folklore.
		4. Categoría Acontecimientos Programados.	Sub-Tipos y Características de Acontecimientos Programados.
		5. Categoría Realizaciones Técnicas Científicas Contemporáneas.	Sub-Tipos y Características de Realizaciones Técnicas Científicas

VARIABLE DESCRIPTIVA (Y)	DIMENSIÓN	CONCEPTO	INDICADORES	PUNTAJACIÓN
Evaluación de Recursos Turísticos	Jerarquía 4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)	Valor intrínseco del recurso Particularidad Publicaciones Reconocimientos Estado de Conservación Representatividad y Demanda Flujo de Turistas Representatividad Territorial Inclusión en la visita turística Demanda Potencial	De 50 a 60 puntos
	Jerarquía 3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.	Valor intrínseco del recurso Particularidad Publicaciones Reconocimientos Estado de Conservación Representatividad y Demanda Flujo de Turistas Representatividad Territorial Inclusión en la visita turística Demanda Potencial	De 30 a 49 puntos
	Jerarquía 2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.	Valor intrínseco del recurso Particularidad Publicaciones Reconocimientos Estado de Conservación Representatividad y Demanda Flujo de Turistas Representatividad Territorial Inclusión en la visita turística Demanda Potencial	De 15 a 29 puntos
	Jerarquía 1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente, forman parte del Inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.	Valor intrínseco del recurso Particularidad Publicaciones Reconocimientos Estado de Conservación Representatividad y Demanda Flujo de Turistas Representatividad Territorial Inclusión en la visita turística Demanda Potencial	Menores de 15 puntos

1.5. Hipótesis de investigación

1.6.1. Hipótesis general

La formulación y evaluación del inventario de recursos turísticos identificó, caracterizó y evaluó un mayor número de recursos turísticos de menor jerarquía en el distrito de Tapo (Jerarquía 2 y Jerarquía 1).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación:

Desde la perspectiva de Zorrilla (1993:43), por su finalidad la investigación es de tipo aplicada y de campo. Según el diseño es No experimental. Según su prolongación en el tiempo es transversal o sincrónica. Según su naturaleza en cualitativa complementada con la cuantitativa.

3.2. Nivel de investigación

Es de nivel descriptiva. La metodología de la investigación es descriptiva respaldada por los autores Hernández R, Fernández C. y Baptista P., (2010) en su libro Metodología de la Investigación. Edit. Mc Graw Hill. México.

3.3. Métodos de investigación

En el marco general del Método Científico se empleó el **Método Descriptivo**, pues nos permitió describir las características naturales y culturales de los recursos turísticos del distrito de Tapo. Con el propósito de determinar su jerarquización dentro del patrimonio turístico Nacional.

La metodología que se utilizó en este estudio es el método descriptivo que se utiliza para recoger, organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar los resultados de las observaciones. Este método implica la recopilación y presentación sistemática de datos para dar una idea clara de una determinada situación. En el estudio descriptivo el propósito del investigador, es describir situaciones y eventos. Es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

En el marco específico, se empleó la metodología de formulación y evaluación de inventarios turísticos, establecido en el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional, desarrollado por el MINCETUR.

3.4 Diseño de investigación

El diseño empleado en la investigación es no experimental porque no se manipularon las variables, únicamente se observó y describió, a través del fichaje, tal como se presentaron los recursos turísticos su contexto natural, no se construyó ningún tipo de situación para analizarlo, se hizo un análisis de la realidad turística en el distrito de Tapo, sin manipular ninguna variable. Es de

tipo longitudinal, porque se acopiaron los datos en un período de tiempo: marzo a setiembre del año 2011.

3.5 Población y muestra

Está constituida por el conjunto de recursos del Distrito de Tapo; efectuándose un censo de los recursos turísticos en operación.

3.6 Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de información o datos.

Censo: Se realizó un censo de todos los recursos turísticos del distrito de Tapo a través de la observación, esta técnica se aplicó en toda la investigación, participando directamente en la obtención de un criterio realista acerca de las características naturales y culturales de los recursos turísticos.

Entrevistas: Esta técnica nos permitió obtener información de manera directa y precisa sobre los recursos turísticos.

Análisis Documental: Se revisaron textos de consulta, los cuales son mencionados en la bibliografía de la investigación, entre ellas libros, inventarios turísticos, revistas, tesis, folletos y otros documentos relacionados, los cuales permitieron obtener información teórico-científica para el desarrollo de la investigación, además información básica de los recursos turísticos del distrito de Tapo de la Provincia de Tarma.

Particularidades para el sector turismo:

Fichaje: Se realizarán fichas de inventario durante el trabajo de campo en los diferentes recursos y atractivos turísticos del Distrito de Tapo.

Evaluación de Atractivos Turísticos: se realizó una evaluación de los recursos turísticos, considerando categorías, tipos y subtipos; asimismo se efectuó la jerarquización correspondiente de acuerdo a las condiciones existentes en el distrito de Tapo.

3.7 Validez y confiabilidad del instrumento

Los instrumentos empleados para medir las variables fueron desarrollados por el MINCETUR, aprobados con Resolución Ministerial N° 197-2006-MINCETUR, se desarrolló el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), actualmente Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El instrumento es empleado en la Formulación de Inventarios Turísticos a nivel nacional. Su validez y confiabilidad está respaldada por instituciones vinculadas al sector turismo a nivel nacional e internacional.

3.8 Técnicas de procesamiento de información o datos

Para el procesamiento de datos se empleó la técnica de procesamiento manual complementado por el procesamiento por computador, a través del programa Excel Versión 2010 y SPSS Versión 18.0.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación, análisis e interpretación de información o datos (datos, tablas, cuadros, gráficos, entre otros)

A. Formulación de Inventario de Recursos Turísticos (Categorización):

El distrito de Tapo cuenta con 52 recursos turísticos inventariados en las categorías de Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales en los tipos y subtipos siguientes:

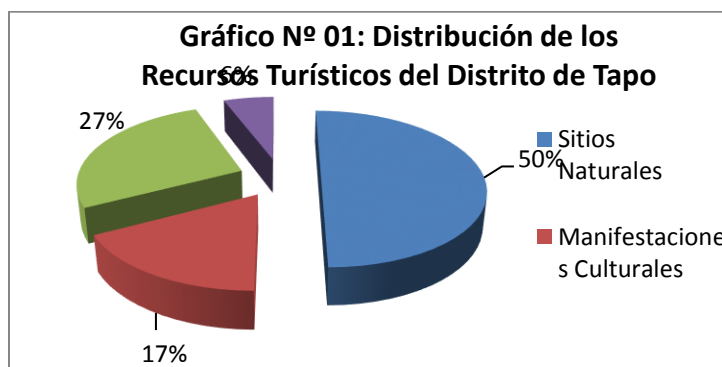
Cuadro N° 02: Categorización de Recursos Turísticos

N°	Nombre del recurso	Categoría	Tipo	Sub tipo		
1	Chichurumi					
2	Campanarumi					
3	El Sapo					
4	El Indio Dormido					
5	Culebrayoj					
6	Chuncupashimi			Cerros		
7	Campanarumi		Montañas			
8	Uljurumi					
9	Las Vírgenes de Quichqui					
10	GellaApus					
11	Tororumi					
12	Los dioses Taramas el Apu Guay Guay, el Shulca Guay Guay y el Chonta Guay Guay			Cordilleras		
13	Laguna de Chaquicocha	Sitios Naturales				
14	Laguna de Padrecocha					
15	Laguna de Tinquicocha					
16	Laguna de Condorcocha					
17	Laguna de Morococha					
18	Laguna de Huaytapallana			Cuerpos de agua	Lagunas	
19	Laguna de Lucllacochoa					
20	Laguna de Quiulacochoa					
21	Laguna de Yanacochoa					
22	Laguna de Verdecocha					
23	Laguna de Warmicochoa					
24	Laguna de Totoracochoa					
25	Pacchón		Caída de agua			Cataratas o cascadas
26	Matapuquio		Manantiales			
27	Hacienda Maco		Arquitectura y espacios urbanos	Casa – hacienda Edificaciones		
28	El Reloj Solar					
29	Centro Arqueológico de Ñawinmarca	Manifestaciones Culturales				
30	Centro Arqueológico de Yuracmarca					
31	Centro Arqueológico de Jangamarca			Sitios arqueológicos	Edificaciones	
32	Gradamachay					
33	Centro Arqueológico de Manchaymarca					
34	Centro Arqueológico de Huaychaumarca					
35	Tapo		Pueblos			Pueblos históricos
36	La Huaylegia	Folclore	Música y			

37	La Chonguinada		Danzas	
38	Día de los muertos			Costumbre
39	El Santiago			Costumbre
40	La Garagara			Mito
41	La Culebra, El Toro y La Campana		Creencias Populares	Mito
42	El Sapo			Mito
43	El Condenado			Mito
44	El Humanjupay			Mito
45	El Puchero			Plato Típico
46	El Picante de Cuy			Plato Típico
47	El Locro		Gastronomía	Plato Típico
48	El Patache			Plato Típico
49	Dulce de Caya			Dulce Típico
50	Semana Santa			Fiestas Religiosas
51	Aniversario del Distrito	Acontecimientos Programados	Fiestas	Fiesta Patronal
52	Los Carnavales			Carnavales

Cuadro N° 03: Resumen de Inventario de Recursos Turísticos

N°	CATEGORÍA	N° ATRACTIVOS
1	Sitios Naturales	26
2	Manifestaciones Culturales	9
3	Folclore	14
4	Acontecimientos Programados	3

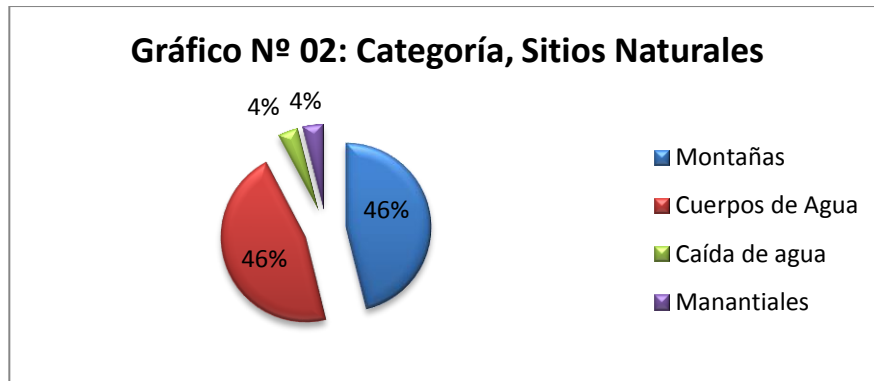


Interpretación:

El 50% de los recursos turísticos inventariados son Sitios Naturales, el 17% Manifestaciones Culturales, el 27% folclore y el 6% Acontecimientos Programados; lo que evidencia la potencialidad del Distrito de Tapo para desarrollar productos turísticos centralizados el componente naturaleza: turismo de aventura y ecoturismo.

Cuadro N° 04: Resumen de Categoría: Sitios Naturales

N°	Categoría: Sitios Naturales	N° Atractivos
1	Montañas	12
2	Cuerpos de Agua	12
3	Caída de agua	1
4	Manantiales	1

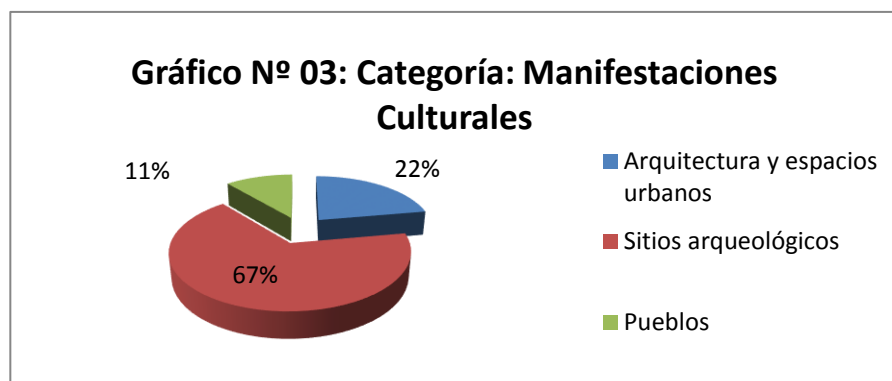


Interpretación:

El 46% de los Sitios Naturales inventariados son montañas o cuerpos de agua, mientras el 4% son manantiales o caídas de agua.

Cuadro N° 05: Resumen de Categoría: Manifestaciones Culturales

N°	Categoría: Manifestaciones Culturales	N° Atractivos
1	Arquitectura y espacios urbanos	2
2	Sitios arqueológicos	6
3	Pueblos	1

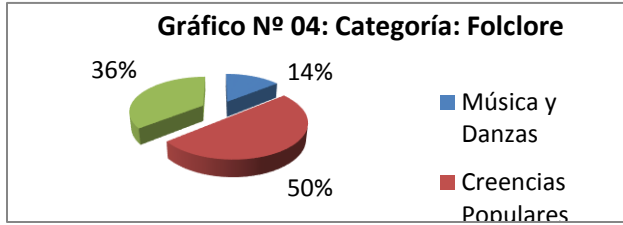


Interpretación:

El 67% de las Manifestaciones Culturales inventariadas son Sitios Arqueológicos, mientras el 22% pertenecen al tipo arquitectura y espacios urbanos.

Cuadro N° 6: Resumen de Categoría: Folclore

N°	Categoría: Folclore	N° Atractivos
1	Música y Danzas	2
2	Creencias Populares	7
3	Gastronomía	5

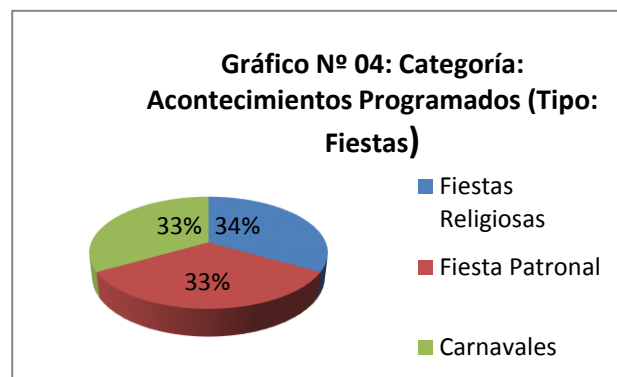


Interpretación:

El 50% del Folclore inventariado son Creencias Populares, mientras el 36% pertenecen al tipo Gastronomía.

Cuadro N° 07: Resumen de Categoría: Acontecimientos Programados

N°	Categoría: Acontecimientos Programados (Tipo: Fiestas)	N° Atractivos
1	Fiestas Religiosas	1
2	Fiesta Patronal	1
3	Carnavales	1



Interpretación:

El 34% de los Acontecimientos Programados (Tipo: Fiestas) inventariados son Fiestas Religiosas, mientras el 33% pertenecen al tipo Fiesta Patronal o Carnavales.

B. Evaluación de Inventario de Recursos Turísticos (Jerarquización)

Cuadro N° 08: Jerarquización de Recursos Turísticos

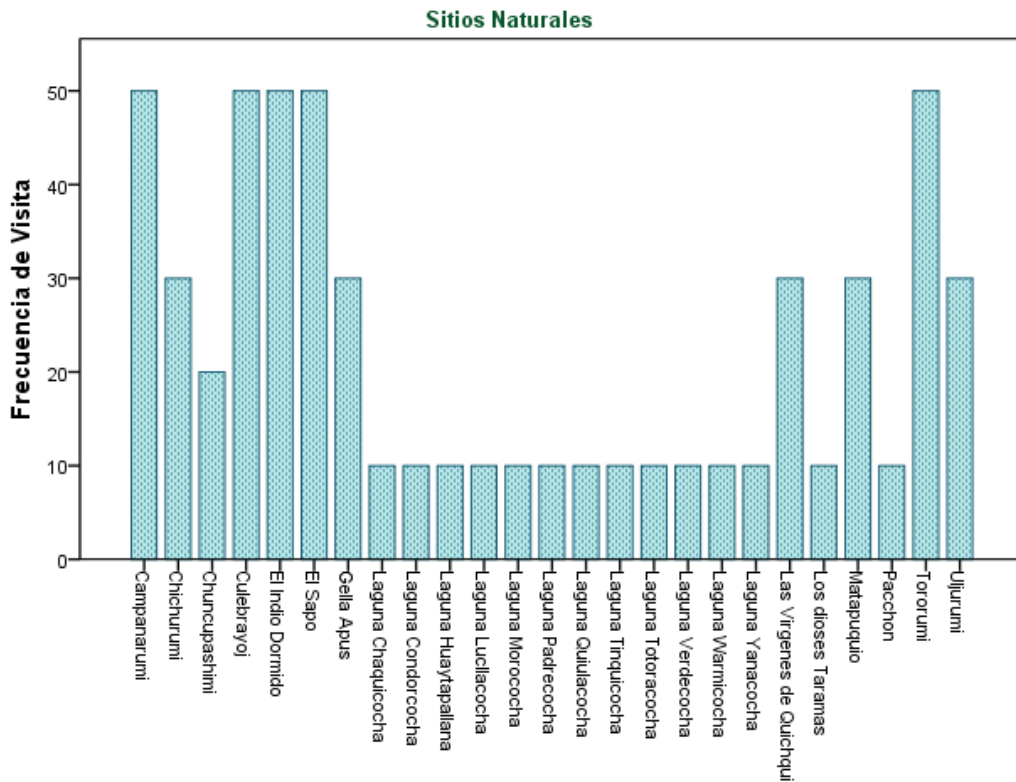
N°	Nombre del recurso	Jerarquía
1	Chichurumi	1
2	Campanarumi	1
3	El Sapo	1
4	El Indio Dormido	1
5	Culebrayoj	1
6	Chuncupashimi	1
7	Campanarumi	1
8	Uljurumi	1
9	Las Virgenes de Quichqui	1
10	GellaApus	
11	Tororumi	1
12	Los dioses Taramas el Apu Guay Guay, el Shulca Guay Guay y el Chonta Guay Guay	1
13	Laguna de Chaquicocha	1
14	Laguna de Padrecocha	1
15	Laguna de Tinquicocha	1
16	Laguna de Condorcocha	1
17	Laguna de Moroccocha	1
18	Laguna de Huaytapallana	1
19	Laguna de Lucllacochoa	1
20	Laguna de Quiulacochoa	1
21	Laguna de Yanacochoa	1
22	Laguna de Verdecocha	1
23	Laguna de Warmicocha	1
24	Laguna de Totoracochoa	1
25	Pacchon	1
26	Matapuquio	1
27	Hacienda Maco	1
28	El Reloj Solar	1
29	Centro Arqueológico de Ñawinmarca	1
30	Centro Arqueológico de Yuracmarca	1
31	Centro Arqueológico de Jangamarca	1
32	Gradamachay	1
33	Centro Arqueológico de Manchaymarca	1
34	Centro Arqueológico de Huaychaamarca	1
35	Tapo	1
36	La Huaylegia	1
37	La Chonguinada	1
38	Día de los muertos	1
39	El Santiago	1
40	La Garagara	1

41	La Culebra, El Toro y La Campana	1
42	El Sapo	1
43	El Condenado	1
44	El Humanjupay	1
45	El Puchero	1
46	El Picante de Cuy	1
47	El Locro	1
48	El Patache	1
49	Dulce de Caya	1
50	Semana Santa	1
51	Aniversario del Distrito	1
52	Los Carnavales	1

Interpretación: El 100% de los Recursos Turísticos inventariados son de jerarquía Uno (1).

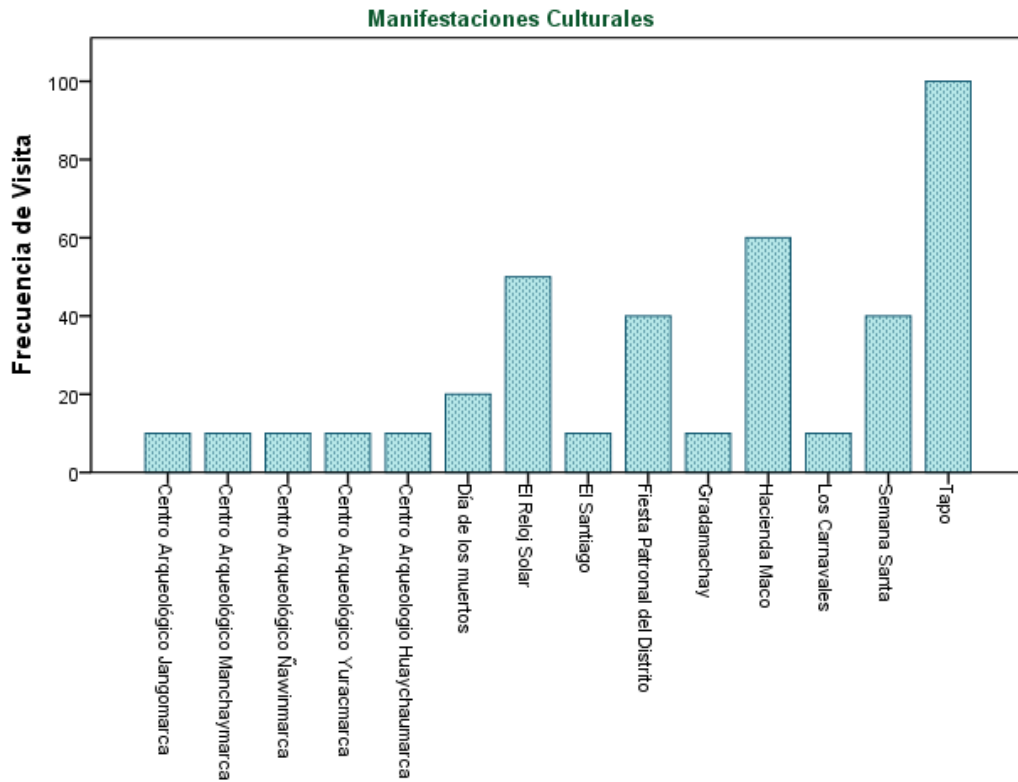
C. Recursos Turísticos más visitados en el Distrito de Tapo

Frecuencia de Visita de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo



Interpretación: Campanarumi, Culebrayoj, El Indio Dormido, El Sapo y Tororumi como recursos turísticos ostenta el 50% de las visitas, seguido por Chichurrumi, Las Vírgenes de Quichqui, Matapuqui y Uljurumi que ocupa el 30% de las visitas.

Frecuencia de Visita de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo



Interpretación: El pueblo de Tapo como recurso turístico ostenta el 100% de las visitas, seguido por la Hacienda de Maco que ocupa el 60% de las visitas. Tapo por ser la capital del distrito y Maco por formar parte del Circuito Turístico de la Turumanías, muy promovido por la Hacienda Santa María.

A. Recursos Turísticos más promocionados por el Distrito de Tapo

Frecuencia de Promoción de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo

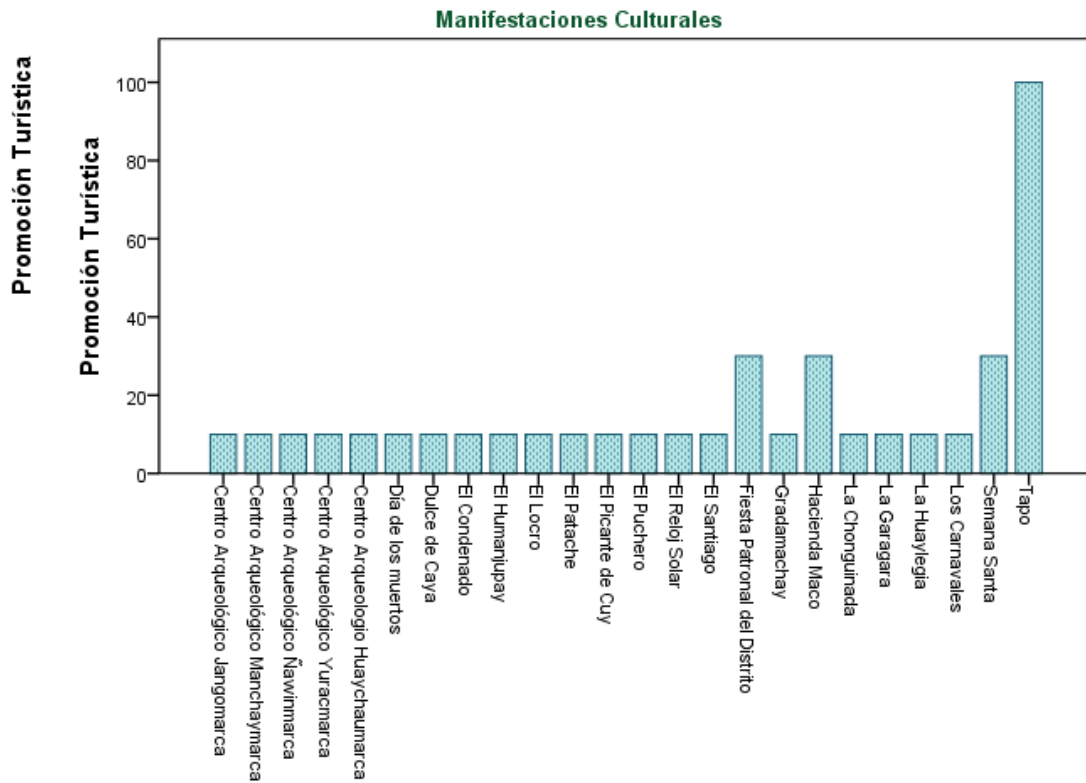


Interpretación: Los recursos turísticos en la Categoría Sitios Naturales una baja promoción turística del 10% efectuada por el Municipio Distrital.

Frecuencia de Promoción de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo

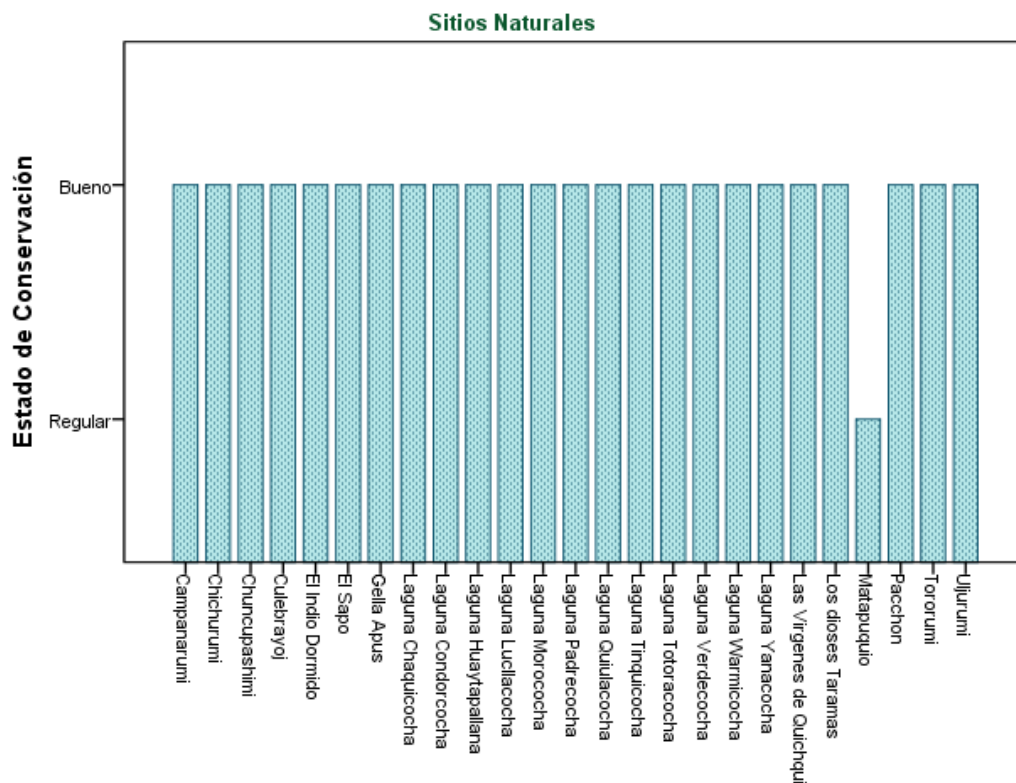
Manifestaciones Culturales

Frecuencia de Promoción de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo



Interpretación: El pueblo de Tapo como recurso turístico ostenta el 100% de la promoción turística efectuada por el Municipio Distrital, seguido del Aniversario del Distrito y la Semana Santa que representan el 30%, por ser actividades estacionarias que corresponden también a la promoción turística del Distrito Capital.

Estado de Conservación de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo

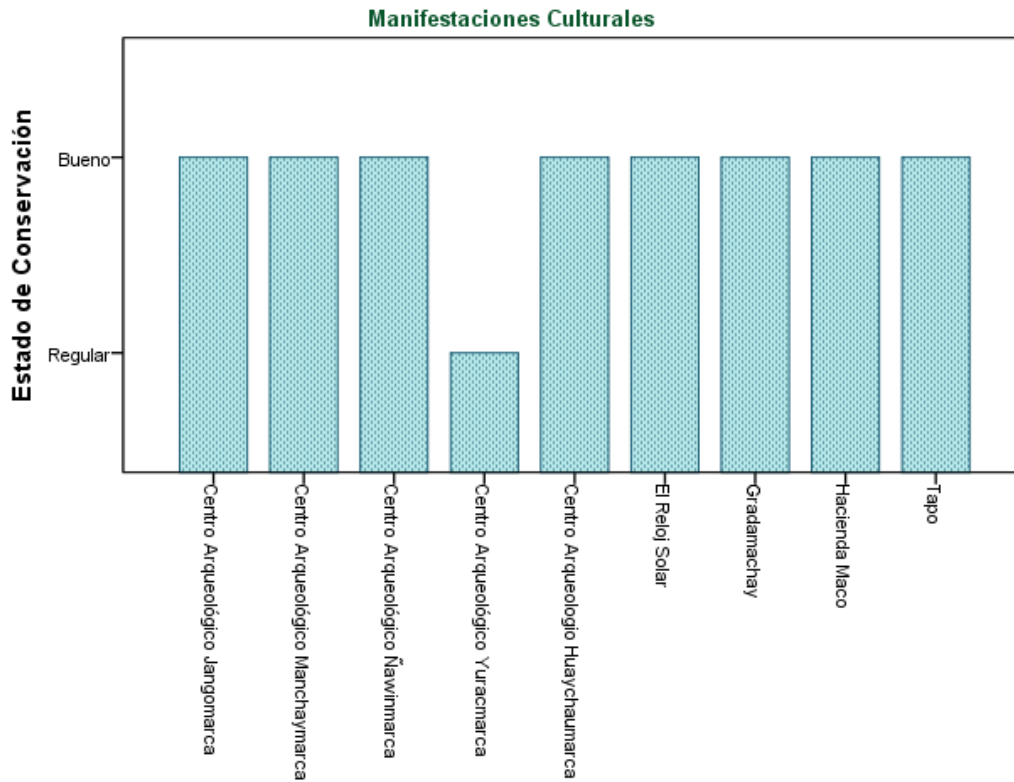


Interpretación:

El Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional, considera en la jerarquización de los recursos, una valoración cualitativa y cuantitativa, que otorga puntajes que nos permiten conocer el estado de conservación de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

En tal sentido encontramos en el Distrito de Tapo que 25 recursos turísticos en la Categoría Sitios Naturales evidencian un estado de conservación bueno, siendo sólo un recurso turístico que tiene un estado de conservación regular (El Manantial de Matapuquio).

Estado de Conservación de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo



Interpretación:

En el Distrito de Tapo 8 recursos turísticos en la Categoría Manifestaciones Culturales muestran un estado de conservación bueno, teniendo sólo un recurso turístico que tiene un estado de conservación regular (El Centro Arqueológico de Yuracmarca).

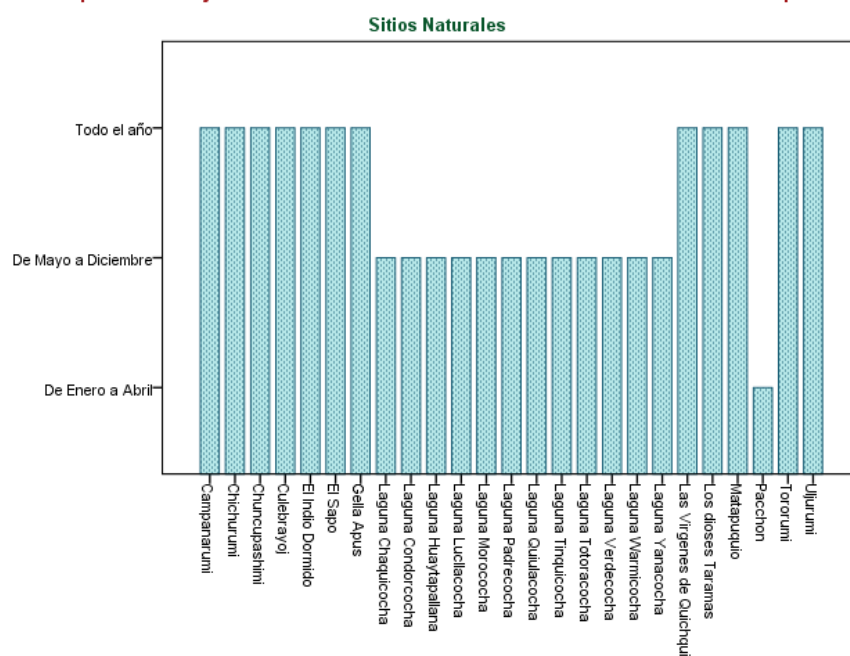
Cuadro N° 09: Época Aconsejable de Visita a los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo

N°	Nombre del recurso	Época aconsejable de visita
1	Chichurumi	Todo el año
2	Campanarumi	Todo el año
3	El Sapo	Todo el año
4	El Indio Dormido	Todo el año
5	Culebrayoj	Todo el año
6	Chuncupashimi	Todo el año
7	Campanarumi	Todo el año
8	Uljurumi	Todo el año
9	Las Virgenes de Quichqui	Todo el año
10	GellaApus	Todo el año
11	Tororumi	Todo el año
12	Los dioses Taramas el Apu Guay Guay, el Shulca Guay Guay y el Chonta Guay Guay	Todo el año
13	Laguna de Chaquicocha	De Mayo a Diciembre
14	Laguna de Padrecocha	De Mayo a Diciembre
15	Laguna de Tinquicocha	De Mayo a Diciembre
16	Laguna de Condorcocha	De Mayo a Diciembre
17	Laguna de Morococho	De Mayo a Diciembre
18	Laguna de Huaytapallana	De Mayo a Diciembre
19	Laguna de Lucllacocho	De Mayo a Diciembre
20	Laguna de Quiulacocho	De Mayo a Diciembre
21	Laguna de Yanacocho	De Mayo a Diciembre
22	Laguna de Verdecocha	De Mayo a Diciembre
23	Laguna de Warmicocha	De Mayo a Diciembre
24	Laguna de Totoracocho	De Mayo a Diciembre
25	Pacchon	De Enero a Abril
26	Matapuquio	Todo el año
27	Hacienda Maco	Todo el año
28	El Reloj Solar	De Mayo a Diciembre
29	Centro Arqueológico de Ñawinmarca	Todo el año
30	Centro Arqueológico de Yuracmarca	De Mayo a Diciembre
31	Centro Arqueológico de Jangamarca	De Mayo a Diciembre
32	Gradamachay	De Mayo a Diciembre
33	Centro Arqueológico de Manchaymarca	Todo el año
34	Centro Arqueológico de Huaychaamarca	De Mayo a Diciembre
35	Tapo	Todo el año

Interpretación:

En el Distrito de Tapo 17 Recursos Turísticos que representa el 50% de las Categorías Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales, son aconsejables para su vista durante todo el año. Mientras que 16 recursos turísticos pueden ser visitados del mes de mayo al mes de diciembre. Siendo sólo un recurso que puede ser visitado durante los meses de enero a abril de cada año.

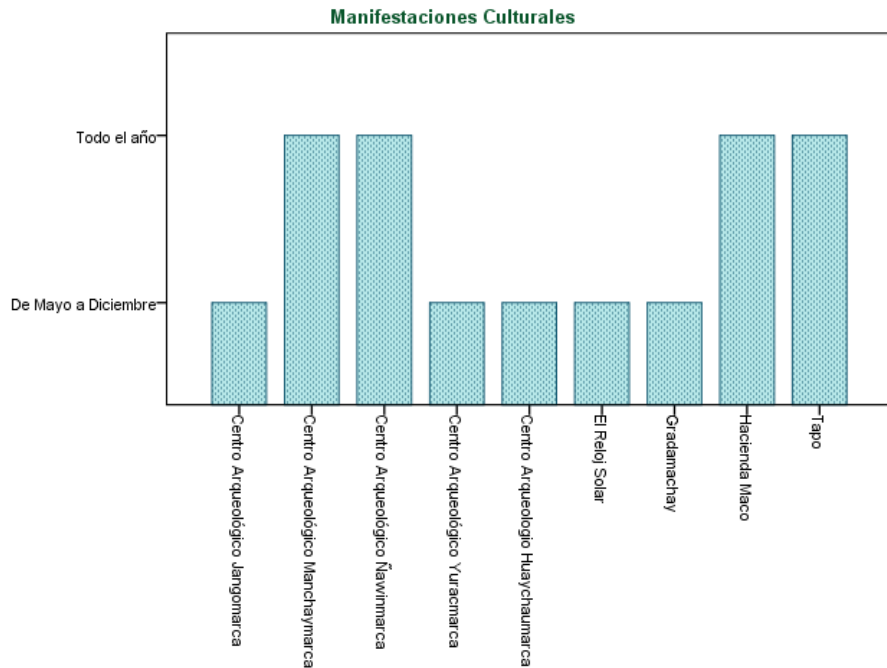
Época Aconsejable de Visita de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo



Interpretación:

Los Recursos Turísticos de la Categoría Sitios Naturales del Distrito de Tapo, que son aconsejables para su vista durante todo el año son los más próximos al entorno urbano como Campanarumi, Chichurumi, Culebrayoj, Chuncupashimi, Gellaapus, entre los más representativos. Mientras que las lagunas pueden visitarse de mayo a diciembre, sólo el recurso turístico Pacchón puede ser visitado durante los meses de enero al mes de abril.

Época Aconsejable de Visita de los Recursos Turísticos del Distrito de Tapo



Interpretación:

Los Recursos Turísticos de la Categoría Manifestaciones Culturales del Distrito de Tapo, que son aconsejables para su visita durante todo el año son los más próximos al entorno urbano como los Centro Arqueológicos de Manchaymarca y Ñahuinmarca, asimismo la Hacienda de Maco y el Poblado de Tapo entre los más representativos. Mientras que recursos turísticos más distanciamos como el Reloj Solar, Gradamachay y los Asentamientos Arqueológicos de Jangamarca, Yuracmarca y Huaychaamarca pueden visitarse de mayo a diciembre.

4.2. Discusión de resultados

La Ley General de Turismo N° 29408, declara de interés nacional esta actividad y la consagra como una política de estado para el desarrollo del país. La promulgación de esta Ley establece las responsabilidades y las funciones de los gobiernos regionales, locales y el rol del gobierno nacional en temas turísticos. Incorpora, además, cláusulas importantes sobre la protección al turista y da un marco para lograr que el turismo funcione como eje descentralizador y de inclusión social.

Sin embargo en los Distritos de la Provincia de Tarma, inclusive en la propia capital provincial, quienes cumplen la función pública no la consideran como actividad fundamental, existiendo barreras de carácter político que restringen la visión del turismo como una actividad secundaria de carácter publicitario, sin invertir en el primer paso para prospectar el desarrollo del turismo en sus territorios, como es planificar el desarrollo de la actividad turística, partiendo fundamentalmente de la Formulación y Evaluación de sus recursos turísticos.

La ejecución de esta investigación deja como tema pendiente, la difusión de la nueva Ley General del Turismo poco conocida por el sector público en el Distrito de Tapo y la sensibilización de nuestros gobernantes para concretar el tan ansiado desarrollo del Turismo.

CONCLUSIONES

1. La Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos del Distrito de Tapo, es una herramienta fundamental para desarrollar el distrito como destino turístico.
2. Como resultado de la formulación del inventario de recursos turísticos se caracterizaron en el Distrito de Tapo 52 Recursos Turísticos distribuidos en las Categorías: Sitios Naturales (50%), Manifestaciones Culturales (17%), Folclore (27%) y Acontecimientos Programados (6%); los cuales constituyen el elemento fundamental a partir de los cuales se podrán desarrollar productos turísticos de turismo convencional y no convencional.
3. La priorización de los recursos turísticos en la evaluación del inventario turístico evidencia que el 100% de recursos turísticos se encuentran en la jerarquía uno (1). El 100% Recursos Turísticos son relevantes para las corrientes turísticas del mercado turístico nacional (regional y local), lo cual en una evaluación realista nos condujo a jerarquizarlos con la jerarquía uno (01` sin embargo es preciso referir que requiere inversión en infraestructura turística del sector público para desarrollarlos y ascender en la escala de jerarquización, dada su potencialidad para la actividad turística.

RECOMENDACIONES

La investigación recomienda:

1. Al Gobierno Local, asumir un rol fundamental para el desarrollo de la actividad turística a través del desarrollo de la Infraestructura Turística (accesibilidad y servicios básicos) y de la implementación de un sistema de Información a partir de la Formulación y Evaluación del Inventario Turístico del Distrito de Tapo, que permita posteriormente preparar guías turísticas impresas y digitales accesibles a los prestadores de servicios turísticos y a los turistas reales y potenciales, diseñando un producto turístico articulado a los principales circuitos turísticos de la provincia de Tarma y la Región Junín, que deberán posicionarse en el mediano y largo plazo.
2. Al gobierno local, a partir de la Formulación y Evaluación del Inventario de Recursos Turísticos, formular el Plan Estratégico de Turismo en el Distrito de Tapo, ya que es vital para lograr el desarrollo del distrito, la planificación debe ser participativa entre los diversos actores de la actividad turística: autoridades locales, prestadores de servicio turístico, Orientadores Práctico Zonales, Comunidades Campesinas, etc. Para ello es importante que la planificación estratégica comprenda la puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos que garantice su conservación, asimismo facilite una promoción turística responsable y sostenible. De igual manera es medular fomentar la formación de agencias de viaje local que comercialicen circuitos, paquetes y programas turísticos.

3. Al sector privado vinculado fundamentalmente a la producción agrícola, aprovechar las oportunidades existentes para construir su desarrollo alternativo en torno a la actividad turística de manera complementaria, siendo importante para ello inicialmente sensibilizarlos y revalorar su identidad cultural para posteriormente prepararlos para atender a los turistas en la prestación de servicios turísticos que le proporcionen calidad y competitividad en el mediano y largo plazo.

4. Hemos visitado todos los recursos turísticos del distrito de Tapo, es por ello que como aporte a esta investigación hacemos la jerarquización de los recursos turísticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acerenza, M.(2000) Funcionamiento y Organización Institucional del Turismo. Editorial Trillas.

Angulo, K. y Refulio, J.(2010) evaluación del patrimonio turístico de la Provincia de Chanchamayo, para optar el título profesional de licenciada en hotelería y turismo.

Boullón R. (1997) Planificación Integral del Turismo. Editorial Trillas- México.

Boullón R. (1995) Calidad Turística En la Pequeña y Mediana Empresa. Editorial Trillas- México.

Boullón R. (2005). Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México.

Refiere:

Cárdenas, F. (2005) Proyectos Turísticos, Localización e inversión; Perú.

Chávez, T. y Goyas, M. (2009) evaluación del patrimonio turístico del distrito de Acobamba, para optar el título profesional de Licenciada en Hotelería y Turismo.

Hernández, R.; Otros, 2010. Metodología de la investigación. Mc Graw Hill, México

Limaymanta, I. y Blanco P., J. (2010) Evaluación del Patrimonio Turístico del Distrito de Palcamayo, para optar el título profesional de Licenciada en Hotelería y Turismo.

Jesús, R. y Mayta, V.(2009)Evaluación del patrimonio turístico del distrito de Huaricolca, para optar el título profesional de licenciada en Hotelería y Turismo.